



Ayuntamiento de
HORCAJUELO
DE LA SIERRA

SOLICITUD DE PAGO FRACCIONADO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

(fracciona en dos plazos)

TITULAR DEL RECIBO

ALTA

BAJA

MODIFICACIÓN

Nombre y apellidos /razón social o denominación completa		
NIF	Correo electrónico	Teléfono
Domicilio		
Municipio	Código postal	

DATOS DEL REPRESENTANTE

Nombre y apellidos /razón social o denominación completa		
NIF	Correo electrónico	Teléfono
Domicilio		
Municipio	Código postal	

Domicilio a efectos de notificaciones: El del solicitante El del representante

Cuenta bancaria (código IBAN)

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Mandato SEPA. Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor (titular del recibo o titular de la cuenta) autoriza al acreedor (Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra), a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Respecto de los objetos indicados, SOLICITO tramiten, en la cuenta de mi titularidad, los pagos domiciliados según las fechas indicadas en el Calendario Fiscal, publicado en el BOCM y en la web del propio Ayuntamiento.

ESPECIFIQUE los inmuebles sobre los que solicita el pago fraccionado en dos cargos:
Dirección completa del inmueble (vía pública, nº, bloque, escalera, planta, puerta).

Firma la presente en _____, a _____ de _____ de 202

--

NOTA: la resolución estimatoria de su solicitud se entenderá notificada con la aplicación del fraccionamiento en el recibo correspondiente.

El **plazo para fraccionar** este sistema especial de pago es hasta el **31 de marzo** del ejercicio en que deba surtir efecto.

Cargo en cuenta de los plazos fraccionados: fracciona el IBI en 2 plazos: **30* de mayo (50%)** y el **30* de noviembre (50%)**.

*(o inmediatamente hábil posterior).

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra, autorizando a éste a utilizarlos para la gestión, control y seguimiento de los ingresos tributarios y la recaudación municipal, así como para mantenerle informado de asuntos relacionados con sus obligaciones jurídico tributarias y de información municipal relevante. Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra (Plaza de San Antonio, 1. 28191 Horcajuelo de la Sierra, Madrid).